R37

POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No 73-2-10022-2023

LUGAR Y FECHA:	Barranquilla, 15 DIC. 2023
ORDENADOR DEL GASTO:	Brigadier General JORGE URQUIJO SANDOVAL
UNIDAD POLICIAL:	Policía Metropolitana de Barranquilla
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	93.383.032
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla
RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO:	Resolución No 5361 del 06/09/2022
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No 2115 del 23 de junio del 2023
DATOS DEL CONTRATISTA:	SISTETRONICS SAS
NIT:	800.230.829
REPRESENTANTE LEGAL:	FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 16.273.806

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO.**

TIPO DE CONTRATO:	Compra y Venta
OBJETO	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GASTO
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$61.027.200,00 (Sesenta y un millones veintisiete mil doscientos pesos, exento de IVA)
FECHA DEL CONTRATO:	30 de junio de 2023.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30 de noviembre de 2023.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	150 Días
FORMA DE PAGO:	Pagos contra entrega
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Mayor TATIANA CECILIA ORTEGA Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DEATA.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS.

Se realizó adición No. 1 de fecha 25-07-2023 al Contrato No. 73-2-10022-2023, el cual se solicita la adición de cinco (05) licencias de ofimáticas y cinco (05) computadores de escritorios para labores administrativas y al ordenador del gasto, sin afectar las especificaciones técnicas y el tiempo de ejecución.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: $ 86.455.200 (Ochenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos pesos moneda legal incluido IVA)

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2023.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	7023 del 09/06/2023	$ 80.040.000,00	21523 del 29/06/2023	$ 61.027.200,00
Adición	8323 del 26/07/2023	$ 25.428.000,00	24523 del 31/07/2023	$ 25.428.000,00
TOTAL		$ 105.468.000,00	TOTAL	$ 86.455.200,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 14-44-101187246

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 09-08-2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$17.291.040,00	30-06-2023	30-01-2024
Calidad de los elementos	$ 43.227.600,00	30-06-2023	30-11-2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en el contrato principal, los bienes u objeto del mismo, así:

	* ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	001	20-09-2023	$61.027.200,00	FES12154	27/10/2023	$61.027.200,00	No Aplica
ADICIÓN	No Aplica	No Aplica	002	20-09-2023	$25.428.000,00	FES12155	27/10/2023	$25.428.000,00	No Aplica
			TOTAL, RECIBIDO		$ 86.455.200,00	TOTAL, FACTURADO		$ 86.455.200,00	

*Acta de recepción de bienes: cuando se trate de contratos de compraventa, suministro o aquellos donde se realice la entrega de los elementos en el almacén.
** Valor amortizado, anticipo o pago anticipado: este campo deberá ser diligenciado para efectos de controlar el valor a amortizar en cada factura presentada durante la ejecución del contrato.

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 86.455.200,00	$ 86.455.200,00	0	$ 86.455.200,00	$ 86.455.200,00	0

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
370330723	58423	370330723	2023-10-27	$ 61.027.200,00	$585.861,00	$60.441.339
370664523	58523	370664523	2023-10-27	$25.428.000,00	$244.109,00	$25.183.891
TOTALES				$86.455.200,00	$ 829.970,00	$ 85.625.230

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: N/A

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO(GEPOL)	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1.	GS-2023-061749-DEATA	10-08-2023	Del 30/06/2023 al 10/08/2023
2.	GS-2023-068888-DEATA	01-09-2023	Del 10/08/2023 al 31/08/2023
3.	GS-2023-074555-DEATA	20-09-2023	Del 31/08/2023 al 20/09/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de la planilla Numero 21349132 Tipo E de fecha 09/09/2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL.

EL SUPERVISOR: Mayor TATIANA CECILIA ORTEGA Jefe Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DEATA.

POR EL CONTRATISTA.

SU REPRESENTANTE LEGAL: FREIDERMAN JARAMILLO MARIN

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 73-2-10022-2023, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la Ciudad de Montería. 15 DIC. 2023

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier General **JORGE URQUIJO SANDOVAL**
Comandante Policía Metropolitana de Barranquilla

POR EL CONTRATISTA,

FREIDERMAN JARAMILLO MARIN
Representante Legal SISTETRONICS SAS

SUPERVISORES DEL CONTRATO,

Mayor **TATIANA CECILIA ORTEGA GARCIA**
Supervisor del Contrato DEATA

Elaborado por: MY. Tatiana Cecilia Ortega García. GUTIC
Revisado por: MY. Tatiana Cecilia Ortega García. GUTIC
Revisado por: CT. María Jose Redondo Barreto ASJUR
Revisado por: MY. Néider Yhovany Parra Sepúlveda SUBCO - JEFAD
Fecha de elaboración: 28-11-2023
Ubicación D:\COMUNICACIÓN OFICIAL\contratos 2023

Calle 81 No. 14 – 33, Barrio Los Almendros II Etapa
Teléfonos 3203011931
deata.gutic@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA